

**LABORATORIOS HIPRA, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Don Joan Nogareda Gifre, en su calidad de presidente del Consejo de Administración de Laboratorios Hipra, Sociedad Anónima, por el presente, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas en el domicilio social, para el próximo día 31 de mayo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesario, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, celebrada el día 25 de mayo de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Laboratorios Hipra, S. A., aplicación del beneficio y lectura del Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Empresa durante el ejercicio 2002 y previsiones para el presente ejercicio.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobar la retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección de los Auditores.

Séptimo.—Proceder a la modificación del artículo 14 de los Estatutos sociales en cuanto a tratamiento del usufructo y otros derechos sobre acciones.

Octavo.—Refundición de los Estatutos sociales, previa revisión y actualización de su redacción.

Noveno.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Décimo.—Autorización para la adquisición de acciones en autocartera, así como para su posterior transmisión o aplicación a los sistemas de retribución del artículo 75 Ley Sociedades Anónimas y fijación de condiciones.

Undécimo.—Facultar expresa y ampliamente para certificar, y obtener la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria, el Informe de Auditoría y el Informe comprensivo de modificación y refundición de Estatutos, así como examinar en el domicilio social su texto íntegro, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Amer, 8 de abril de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Joan Nogareda Gifre.—14.327.

**LACADOS Y BARNIZADOS LA CREM, S.L.****(Anteriormente sociedad anónima laboral)***Reactivación y transformación en sociedad limitada*

La Sociedad Lacados y Barnizados La Crem, S.L., anuncia su acuerdo de reactivación de la sociedad, de conformidad con la Disposición Transitoria 6.ª 2 de la L.S.A., y transformación en Sociedad de responsabilidad limitada, adoptado por acuerdo unánime de la Junta General de Accionistas, de fecha 25 de marzo de 2003, así como la pérdida voluntaria de la calificación de sociedad laboral.

Los acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del último balance.

Durante el plazo de un mes, desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores podrán opo-

nerse a la reactivación hasta que se les garanticen sus créditos.

Granollers, 27 de marzo de 2003.—Administrador Único, Antonio Acosta Oliver.—13.622.

**LACAZETTE, S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Lacazette, S.A. para el día 10 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y para el día 11 de junio de 2003, en segunda convocatoria, ambas a las 12,00 horas. La Junta se celebrará en su Domicilio Social, Madrid c/ Gran Vía, n.º 26 a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, informe de gestión y cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión Social.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Reelección y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que los señores accionistas gozan de los derechos reconocidos a su favor en el art.º 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.612.

**LA HISPANO DEL CID, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de Mayo de 2003, a las 11,00 horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día 18, en segunda, en el domicilio social, prolongación Gran Vía Tárrega Monteblanco, s/n, de esta capital, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2.003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega inmediata o envío gratuito de los mismos.

Castellón, 2 de abril de 2003.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig. DNI 18.757.559-R.—13.629.

**LANETRO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General de Accionistas de LaNetro, Sociedad Anónima, celebrada el 8 de noviembre de 2002 acordó reducir el capital social en 642.425 euros, mediante la amortización de 6.424.250 acciones del total de las 12.519.601 que componían las acciones de la clase B, previamente compradas por la Sociedad con cargo a reservas de libre disposición, con devolución de aportaciones a los socios vendedores a razón de 0,3195 euros por acción. No procede derecho de oposición de acreedores al haberse realizado la reducción con cargo a reservas

de libre disposición y haberse dotado la reserva indispensable prevista en el art. 167.3.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio de Francisco Blanco.—13.531.

**LUXA, SOCIEDAD LIMITADA***Junta General Ordinaria de Socios*

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 12 de mayo de 2.003, a las doce horas y treinta minutos (12,30 horas), en oficinas sitas en Paseo de la Castellana, número 170 (piso 4.º izqda), de Madrid, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Confección lista de asistentes y Constitución de la Mesa de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la gestión social, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2.002.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Concesión de facultades al Órgano de Administración para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, así como para la interpretación y subsanación de los mismos en su caso, y para efectuar el depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Acta de reunión.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, sito en la calle Lagasca, número 73, de Madrid, y en las oficinas sitas en Paseo de la Castellana, número 170 (piso 4.º izquierda), también en Madrid, los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como el informe de auditoría, y obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos o solicitar su envío, en los términos y con el alcance establecidos por las vigentes disposiciones (Art. 86 Ley Sociedades Limitadas).

Madrid, 4 de abril de 2003.—El Administrador Solidario, Luis Cangas Suárez.—13.481.

**LUZALVAR INVERSIONES, SIMCAV, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 12 de junio de 2003, a las 17:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo